

VIDEOCURSO: CONCEPTOS BÁSICOS EN INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS RADIOLÓGICAS Y NUCLEARES

EDICIÓN 2022

El videocurso está organizado y será dictado en conjunto por la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) y el Instituto de Medicina y Radiomedicina Gente Sana, con el auspicio de la Sociedad Argentina de Radioprotección (SAR)

Auspicia la Sociedad Argentina de Radioprotección



DURACIÓN

18 de abril al 15 de julio de 2022

MODALIDAD

Virtual y gratuito
Tendrá encuentros virtuales con los disertantes

OBJETIVO

Proporcionar herramientas básicas para que los alumnos sean capaces de desempeñarse en la resolución de emergencias radiológicas y nucleares.

El presente curso está destinado al personal del sector de salud y distintas organizaciones que puedan desempeñarse en la intervención de emergencias radiológicas y nucleares, ya sean instituciones públicas, privadas o no gubernamentales.

CONTENIDO:

Los contenidos se basan en conocimientos teóricos y aplicaciones prácticas en la atención de personas sobre expuestas a radiaciones ionizantes en la escena de accidentes radiológicos y nucleares.

El temario comprende nociones básicas de:

- a) las radiaciones ionizantes, tanto del punto de vista físico como biológico;
- b) los servicios de radiopatología que acompañan la respuesta a la emergencia, como dosimetría física, biológica, evaluación de contaminación radiactiva, entre otros;
- c) las enfermedades o síndromes asociados a la exposición de las radiaciones ionizantes;
- d) accionar de primeros respondedores y otras organizaciones en la escena de los eventos;
- e) y aspectos legales vinculados al daño por radiación.

DESTINADO A:

El videocurso está dirigido a técnicos, licenciados y profesionales que:

- se desempeñen en el sistema público o privado de la salud en sus distintas áreas
- pertenezcan a las Fuerzas de Seguridad u otras organizaciones actuantes en caso de emergencias

MODALIDAD DE CURSADA:

El videocurso será virtual con clases autoadministrables, autoevaluaciones periódicas para reconocer el conocimiento adquirido y encuentros virtuales grupales, programados con los disertantes.

Los cursantes deberán contar con acceso a Internet y utilizar las plataformas MOODLE y ZOOM.

REGULARIDAD:

Para mantener la condición de cursante regular el estudiante deberá aprobar los exámenes de autoevaluación de cada uno de los capítulos del videocurso en el período estipulado.

APROBACIÓN y CERTIFICACIÓN:

Los cursantes deberán aprobar una evaluación virtual final para obtener el certificado de aprobación.

CUPO MÁXIMO:

30 cursantes.

POSTULACIÓN

Para postularse al videocurso el solicitante deberá comunicarse al mail: uce@arn.gov.ar y completar el Formulario de Postulación que reciba.

Una vez recibido el Formulario de Postulación, la ARN se pondrá en contacto con el postulante y le solicitará la documentación que le permita a los organizadores decidir en relación a su acceso al videocurso.

Dado que el proceso de selección incluye más de una instancia, se recomienda a los postulantes enviar el Formulario de Postulación con la mayor antelación posible, **antes del 8 de abril de 2022.**

La postulación de candidatos de organizaciones o instituciones públicas o privadas puede ser solicitada por las mismas o por los interesados y, en caso que se postule más de un candidato por institución, las organizaciones deberán establecer su orden de mérito, sin excepción.

CONTACTO:

Autoridad Regulatoria Nuclear
Centro de Capacitación Regional para América Latina y el Caribe

uce@arn.gov.ar
www.argentina.gov.ar/arn